



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

Hermosillo, Sonora a 20 de octubre de 2020.

### ACTA No. 371

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 15 de octubre del 2020 y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 371 que, con carácter ordinario, y en modalidad en línea en atención a la Contingencia Sanitaria Nacional provocada por el COVID -19, llevó a cabo el H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro.

Inicia la sesión contando con la asistencia de ocho consejeros:

*Dra. María Candelaria González González, Dra. Luz María Leyva Jiménez, M.C. Héctor Segura Ramos, Dr. Germán Palafox Moyers, C. María Paula Hernández López y Dra. María Elena Robles Baldenegro.*

### ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día orden del día.
3. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 370.
4. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.
5. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.
6. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Administración.
7. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Finanzas.
8. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Fiscalización y Control Gubernamental.
9. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Impuestos.
10. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Marketing y Mercados de Consumo
11. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Adunas, Logística y Negocios Internacionales.
12. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Integración Económica
13. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Especialidad en Fiscalización en el Servicio Público.
14. Análisis y aprobación, en su caso, del Banco de Jurados del Departamento de Economía 2020-2.
15. Análisis y aprobación, en su caso, del dictamen realizado por la Comisión Normativa, de los informes de actividades por parte de las Academias del Departamento de Economía 2020-1.
16. Asuntos de Jefes de Departamentos.
17. Asuntos Generales.



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

### Desarrollo de la sesión 371

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quorum requerido.** Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de seis consejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.

*Se incorpora a la sesión a las 11: 25 horas la C. Juana Antonia Díaz Flores, Estudiante Consejera del Departamento de Contabilidad.*

*Se incorpora a la sesión a las 11:29 horas el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Jefe del Departamento de Contabilidad.*

2. **Aprobación del orden del día.** La Presidenta del H. Consejo Divisional, señala que se envió el orden del día para su revisión, pregunta si hay algún tema que se quiera agregar para considerar en la sesión 371, los consejeros comentan los temas que desean exponer en Consejo:

- Administración. La Dra. María Candelaria González señala que presentará en asuntos de Jefe de Departamento la ampliación del NAC de la Maestría en Finanzas, modificaciones del NAB y NAC en la Maestría en Administración y la asignación de materias a las ATAs correspondientes.
- Contabilidad. El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, señala que someterá al pleno la solicitud de modificaciones del Núcleo Académico Complementario de la maestría en Fiscalización, la asignación de ATAs de las materias espejo de Turismo y las adecuaciones de la Maestría en Marketing y Mercados de Consumo.
- Economía. El M.C. Héctor Segura Ramos, menciona que presentará las adecuaciones del nivel de inglés de la Maestría en Comercio Exterior y Aduanas.
- DCEA. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que por parte de la División se presentarán algunos recordatorios como las materias de inglés del programa de Lic. en Contabilidad, los informes de los sábaticos y el inglés en el programa de Lic. en Turismo.

Al no haber más comentarios, la Dra. María Elena Robles, somete al H. Consejo Divisional aprobar el orden del día quedando aprobado por ocho votos (anexo 1).

*Se incorpora a la sesión a las 11:35 horas el Dr. Fernando Calles Montijo, Maestro Consejero del Departamento de Contabilidad.*

3. **Análisis y aprobación, en su caso Acta 370.** La Dra. María Elena Robles abre un espacio para que los Consejeros emitan sus comentarios en relación al acta no. 370, al no existir aportaciones al respecto procede a someter al H. Consejo Divisional la aprobación del acta no. 370, quedando aprobada por nueve votos.

4. **Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados a la Comisión de Asuntos Académicos.**

El Dr. Germán Palafox expone los asuntos académicos que fueron turnados a la Comisión para su dictamen. Conforme se avanza en la presentación del dictamen surgen diversos comentarios por parte de los consejeros, entre los cuales se menciona la flexibilidad para el registro de actividades posterior a la fecha de realización, también se hace énfasis en la entrega completa de los expedientes, ya que no se dejan condicionadas las actividades sino que el dictamen debe ser aceptado o rechazado. Al agotarse las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional, ratificar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, quedando aprobado por nueve votos (anexo 2).

5. **Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados a la Comisión de Proyectos de Investigación.** El M.C. Héctor Segura Ramos presenta los proyectos de investigación que fueron sometidos a consideración de la Comisión. Tras efectuar el análisis, los consejeros realizan diversos comentarios relativo a los productos que se comprometen en los proyectos y los procesos que se deben



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

seguir en caso de ser necesario alguna modificación. Al agotarse las intervenciones, la Presidenta del Consejo somete al H. Consejo Divisional ratificar el dictamen de la Comisión de Proyectos de Investigación, quedando aprobado por nueve votos (anexo 3).

**6. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Administración.** La Dra. María Elena comenta que las Convocatorias de nuevo ingreso de los distintos programas de Maestría de la División siguen un proceso, donde son revisadas por distintas comisiones y que antes de ser publicadas, deben ser analizadas por el H. Consejo Divisional para su aprobación. Es por ello que las Comisiones de asuntos normativos y académico del H. Consejo Divisional efectuaron el análisis, en este sentido somete al H. Consejo Divisional aprobar la presentación del análisis de las convocatorias realizados por las comisiones de forma global, quedando aprobado por nueve votos.

El Dr. Fernando Calles Montijo, en representación de la comisión de asuntos normativos, procede a dar lectura a la minuta de la comisión donde se señalan diversos aspectos de cada una de las convocatorias. Al concluir la exposición, la Dra. María Elena Robles Baldenegro agradece a las comisiones el trabajo realizado y abre un espacio para que los consejeros emitan sus comentarios. Al concluir la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria de nuevo ingreso de la Maestría en Administración para el semestre 2021-2, quedando aprobada por nueve votos.

**7. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Finanzas.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria de nuevo ingreso de la Maestría en Finanzas para el semestre 2021-2, quedando aprobada por nueve votos.

**8. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Fiscalización y Control Gubernamental.** La presidenta del Consejo somete al H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria de nuevo ingreso de la Maestría en Fiscalización y Control Gubernamental para el semestre 2021-2, quedando aprobada por nueve votos.

**9. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Impuestos.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro, presenta para su aprobación al H. Consejo Divisional la Convocatoria de nuevo ingreso de la Maestría en Impuestos para el semestre 2021-2, quedando aprobada por nueve votos.

**10. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Marketing y Mercados de Consumo.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria de nuevo ingreso de la Maestría en Marketing y Mercados de Consumo para el semestre 2021-2, quedando aprobada por nueve votos.

**11. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Adunas, Logística y Negocios Internacionales.** La Presidenta del Consejo, presenta para su aprobación al H. Consejo Divisional la Convocatoria de nuevo ingreso de la Maestría en Adunas, Logística y Negocios Internacionales para el semestre 2021-2, quedando aprobada por nueve votos.

**12. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Integración Económica.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria de nuevo ingreso de la Maestría en Integración Económica para el semestre 2021-2, quedando aprobada por nueve votos.

**13. Análisis y aprobación, en su caso, de la convocatoria de nuevo ingreso para la Especialidad en Fiscalización en el Servicio Público.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria de nuevo ingreso de la Especialidad en Fiscalización en el Servicio Público para el semestre 2021-2, quedando aprobada por nueve votos.

**14. Análisis y aprobación, en su caso, del Banco de Jurados del Departamento de Economía 2020-2.** La Dra. María Elena Robles comenta que entre las diversas actividades que se realizan en las Jefaturas se encuentran aquellas relacionadas con los concursos para ingresar a la Universidad, entre otros. Para estas actividades es necesario contar con un banco de jurados especializados en cada área, la normativa señala que debe presentarse ante consejo por lo cual solicita al M.C. Héctor Segura que presente la información. El Jefe del Departamento en Economía muestra a los Consejeros la relación de los académicos que componen el banco de jurados. Al concluir y no



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

haber comentarios, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional, aprobar el banco de jurados del Departamento de Economía para el semestre 2020-2, quedando aprobado por nueve votos (anexo 4).

**15. Análisis y aprobación, en su caso, del dictamen realizado por la Comisión Normativa, de los informes de actividades por parte de las Academias del Departamento de Economía 2020-1.** La Dra. María Elena Robles comenta que los informes que presentan los académicos además de enviarse en plataforma deben ser evaluados, en el caso de economía los presidentes de academia realizan la revisión y posteriormente lo turnan a Consejo para su análisis. Es la Comisión de Asuntos Normativos quien atenderá y evaluará para emitir un dictamen.

En la misma línea los consejeros comentan que todos los Departamentos de la DCEA deberán efectuar este proceso, para lo cual se acuerda nombrar una subcomisión que analizará y establecerá un procedimiento que sea homogéneo en los tres Departamentos. Al concluir los comentarios la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional, aprobar la subcomisión que atenderá la homologación de criterios para la evaluación de los informes semestrales, quedando aprobada por nueve votos.

Acto seguido se establece la comisión, la cual se integra por el M.C. Héctor Segura Ramos, quien al contar con la experiencia será el responsable de coordinar las actividades, se incorpora también el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, la Dra. María Candelaria González González y el Dr. Fernando Calles Montijo como representante de la Comisión de Asuntos Normativos.

*La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que se han cumplido las tres horas reglamentarias de sesión, pero que aún quedan pendientes de cubrir los asuntos turnados por las Jefaturas, por lo que se somete a consideración del H. Consejo Divisional ampliar la duración de la sesión no. 369, tal y como se señala en el Estatuto General de la Universidad de Sonora Capítulo III de las Sesiones Artículo 116, hasta desahogar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de nueve votos.*

*Se retira de la sesión a las 14:00 horas la C. Juana Antonia Díaz Flores, Estudiante Consejera del Departamento de Contabilidad.*

### 16. Asuntos de Jefes de Departamentos.

**Administración.** La Dra. María Candelaria González González, presenta la solicitud de ampliación del Núcleo Académico Complementario de la Maestría en Finanzas. Los consejeros analizan el expediente, al agotarse las intervenciones la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la ampliación del Núcleo Académico Complementario de la Maestría en Finanzas, adhiriéndose al núcleo el Mtro. Martín Alberto Delgado Saldívar, quedando aprobado por ocho votos.

La Dra. Candelaria González González, presenta la solicitud de reestructuración del Núcleo Académico Básico y el Núcleo Académico Complementario de la Maestría en Administración. Tras analizar la solicitud los consejeros emiten diversas inquietudes respecto a los cambios que se proponen, analizan el expediente y se comenta que deben adjuntarse las solicitudes y evidencias de los académicos donde se aprueben dichos cambios. Al agotarse las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que es necesario solicitar a la Coordinadora del Programa que se adjunte la documentación requerida por los consejeros.

La Dra. Candelaria González González, presenta la información para asignación de las ATAs de las asignaturas que se imparten en la Lic. en Contabilidad y que el Departamento de Administración da servicio, explica que corresponden al plan nuevo del programa. Tras analizar la información y no existir comentarios por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la asignación de las asignaturas del programa 2018-2 de la Licenciatura en Contaduría Pública del Departamento de Contabilidad, a las Áreas de Trabajo Académico (ATAs), quedando aprobado por ocho votos. La relación de las asignaturas y Áreas de Trabajo Académico se señalan a continuación:

Clave/Espacio educativo	Clave/Área de Trabajo Académico (ATA)
4864 Cultura empresarial	1142 Administración
4871 Fundamentos de finanzas	1144 Finanzas



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

3540 Presupuestos	1169 Administración aplicada
4876 Administración y análisis financiero	1144 Finanzas
4880 Contabilidad administrativa	1169 Administración aplicada
4882 Finanzas corporativas	1144 Finanzas
4883 Taller de proyectos de inversión	1144 Finanzas
4891 Finanzas bursátiles y bancarias	1144 Finanzas
4893 Finanzas públicas	1144 Finanzas
4894 Finanzas internacionales	1144 Finanzas
4900 Taller de emprendimiento	1142 Administración
4901 Desarrollo de competencias personales	1145 Administración de recursos humanos

La Dra. María Elena Robles señala que es importante que las asignaturas del espacio educativo compartido divisional puedan programarse el próximo semestre. A lo cual la Dra. Candelaria González González presenta una de las asignaturas que quedaron pendientes de asignación de ATA, tras analizar la información la Presidenta del Consejo, somete aprobar la asignación de la asignatura de "Investigación en las Ciencias Económicas Administrativas" del espacio educativo compartido del área de formación básica divisional, al Área de Trabajo Académico (ATA) de Dirección (1143) del Departamento de Administración, quedando aprobada por ocho votos.

**Contabilidad.** El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro presenta las adecuaciones del Programa de Maestría en Marketing y Mercados de Consumo. La Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que se trata de un plan reciente y menciona si realmente son procedentes las adecuaciones. Tras análisis de la información y comentarios por parte de diversos consejeros se menciona que las adecuaciones se relacionan con la atención a las observaciones del PNPC y los rubros que deben incluirse en las convocatorias de nuevo ingreso. Al agotarse los comentarios, la Dra. María Elena somete al H. Consejo Divisional aprobar turnar a las instancias correspondientes las adecuaciones del Plan de Estudios de la Maestría en Marketing y Mercados de Consumo del Departamento de Contabilidad, quedando aprobado por ocho votos.

El Jefe del Departamento de Contabilidad, presenta al pleno la solicitud de la Maestría en Fiscalización y Control Gubernamental para incluir un nuevo integrante al Núcleo Académico Complementario. Los consejeros proceden a analizar la información y al agotarse los comentarios, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la ampliación del Núcleo Académico Complementario de la Maestría en Fiscalización y Control Gubernamental, adhiriéndose al núcleo el Dr. Isaac Shamir Rojas Rodríguez, quedando aprobado por ocho votos.

El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, comenta que en sesiones anteriores se aprobaron las asignaturas "espejo" para impartir en español las materias que se encuentran en inglés en el programa de Lic. en turismo, no obstante es necesario asignar una clave y el ATA para que estas puedan programarse. Acto seguido presenta la relación de materias y las ATAS correspondientes. Al no existir comentarios por parte de los Consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la asignación de claves a las materias "espejo" en español que actualmente se imparten en inglés en el Programa de Licenciatura en Turismo del Departamento de Contabilidad, así como su asignación a las Áreas de Trabajo Académico (ATAs), quedando aprobado por ocho votos.

En relación con lo anterior, también se presentan las adecuaciones para que once materias de la Lic. en turismo se puedan impartir en la modalidad "espejo" en español. La Dra. María Elena Robles señala que esta información ya se había analizado en sesiones previas y que en esta ocasión es formalizar el proceso y trámite. Al finalizar los comentarios de los Consejeros, la Presidenta del Consejo somete al H. Consejo Divisional aprobar turnar a las instancias correspondientes las adecuaciones del plan de estudios de la Licenciatura en Turismo, para que todos los alumnos inscritos en el programa puedan cursar once de las asignaturas que actualmente se imparten en el idioma inglés como "asignaturas espejo" en idioma español, así como con su asignación de clave y Área de Trabajo Académico (ATAs), quedando aprobado por ocho votos. La relación de las asignaturas se señalan a continuación:



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

Asignatura en inglés	Créditos	Clave	Asignatura en español	Créditos	Clave
Management of investment portfolios	7	1168	Administración de Portafolios de inversión	7	PA
Cost control of tourism services	7	1169	Control de costos en los servicios turísticos	7	PA
Current tourism topics and trends	7	1170	Tópicos y tendencias del turismo actual	7	PA
Tourism project workshop	7	1171	Taller de proyectos turísticos	7	PA
Financial management of tourism projects	7	1172	Administración financiera de proyectos turísticos	7	PA
Territorial resource geography of Sonora	7	1173	Geografía de los recursos territoriales de Sonora	7	PA
Evaluation and management of regional tourist projects	7	1174	Evaluación y gestión de proyectos turísticos regionales	7	PA
Sustainability of tourist destinations	7	1175	Sustentabilidad en los destinos turísticos	7	PA
Tourism, cultural and regional heritage	7	1176	Turismo, cultura y patrimonio regional	7	PA
Tourism sustainability in urban zones	7	1177	Sostenibilidad turística en zonas urbanas	7	PA
Sustainable alternative tourism	7	1180	Turismo alternativo sustentable	7	PA

**Economía.** El M.C. Héctor Segura Ramo presenta los antecedentes del Programa de Maestría en Comercio Exterior y Aduanas, si bien se trata de un programa que ya no está operativo, todavía existen alumnos que se encuentran en proceso de culminación de los créditos, por lo cual es necesario que en el caso del idioma inglés se permita mantener los niveles para que aquellos estudiantes que se encuentran en proceso de graduarse puedan culminar su formación. Tras analizar el caso y los miembros del Consejo emiten diversos comentarios, al agotarse las participaciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar turnar a las instancias correspondientes que se considere que todos los alumnos y alumnas egresados de la Maestría en Comercio Exterior y Aduanas validen con el nivel 5 de inglés su requisito de acreditación del dominio del idioma inglés, quedando aprobado por ocho votos.

### 17. Asuntos Generales.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta que es importante se haga entrega de los planes de trabajo 2020-2. A lo cual los Jefes de Departamento de Administración y Contabilidad señalan que ya los enviaron. Se procede a la búsqueda de la información por parte de la Secretaria Técnica del Consejo y al ser localizada, la Presidenta del H. Consejo Divisional señala que se proceda a su análisis. Los consejeros revisan la información presentada del Departamento de Administración, al concluir y no haber comentarios la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la lista de profesores del Departamento de Administración que cumplieron con la entrega del Plan de Trabajo para el ciclo escolar 2020-2, quedando aprobado por ocho votos.

Acto seguido, los Consejeros analizan la información entregada por el Jefe del Departamento de Contabilidad, al finalizar y agotarse la intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la lista de profesores del Departamento de Contabilidad que cumplieron con la entrega del Plan de Trabajo para el ciclo escolar 2020-2, quedando aprobado por ocho votos.

La Dra. María Elena Robles retoma la palabra y señala la relevancia de la entrega del informe final de período sabático, señala que ya se enviaron los oficios recordando a los académicos la entrega, asimismo comenta que en caso de no recibirse se procederá a la aplicación del reglamento, por lo cual exhorta para que los representantes de cada Departamento hagan extensiva la información a los académicos que gozaron del período sabático y que han incumplido con los compromisos acordados cuando éste derecho les fue otorgado.



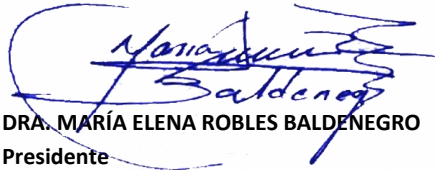
# UNIVERSIDAD DE SONORA

---


## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

**Clausura de la sesión.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona se concluye la sesión 371 a las 15:30 horas del 15 de octubre del año en curso, en la modalidad en línea y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.



DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO  
Presidente



DRA. DENA MARÍA JESÚS CAMARENA GÓMEZ  
Secretaria